

Bases y Condiciones de la Promoción
"Compra con tu Tarjeta Prepago este Cyber - Octubre 2026"

PRIMERO: ¿Quién organiza?

- **Tenpo Payments S.A.**, RUT N° 76.967.692-9
- **Tenpo Technologies SpA**, RUT N° 77.005.409-5 (ambas denominadas "Tenpo").
- Domicilio de Tenpo: Avenida Presidente Riesco 5711, oficina 804, Las Condes.

SEGUNDO: ¿Cuáles son los requisitos para ser Participante?

1. Ser mayor de 18 años y titular de una Tarjeta de Prepago Mastercard Tenpo física o digital ("Tarjetas Tenpo"); o bien ser mayor de 14 años y titular de una Cuenta de Provisión de Fondos Teenpo ('Cuenta Teenpo').
2. Estar adherido al Programa de Beneficios Tenpesos y tener activada la Wallet Tenpo;
3. Recibir una notificación push de la App Tenpo o a través de un correo electrónico ("Medios Oficiales"), informando de la Promoción.
4. **Tener la misión exclusiva para ti, cargada en la sección "Tenpesos" de la App Tenpo:** En dicha sección se especificarán los montos mínimos de transacciones así como el porcentaje y tope de devolución aplicables a cada usuario. La asignación de la misión específica responderá a la segmentación realizada por Tenpo según el comportamiento transaccional y patrón de uso del producto de cada cliente durante los meses previos al inicio de la promoción.
5. Recibir en tu Cuenta Tenpo, durante la vigencia de esta Promoción señalada en la Cláusula Cuarta, una transferencia bancaria, cuyo monto deberá ser igual o superior a \$50.000, \$60.000, \$70.000, \$100.000, \$150.000, según la misión exclusiva de cada usuario.
6. Seguido de lo anterior, realizar al menos 1 compra (física o virtual) con tu Tarjeta Prepago Tenpo, de un mínimo de \$2.000 cada una, dentro del período de la vigencia de la Promoción, señalado en la Cláusula Cuarta de estas Bases, en comercios de Grandes tiendas y/o Aerolíneas (Latam Airlines,

Sky, Jetsmart). Las compras, para ser válidas en esta Promoción, deberán ser posteriores a la transferencia bancaria señalada en el punto anterior.

Se deja especial constancia de que la presente Promoción se encuentra exclusivamente habilitada para compras en **Grandes Tiendas** (categoría que incluye únicamente los comercios: Paris, Falabella, Ripley, ABC, Hites, Easy, Sodimac-Homecenter, Maconline y Aufbau) y en **Aerolíneas** (únicamente en los sitios web oficiales latamairlines.com, www.skyairline.com y jetsmart.com), según lo señalado en el punto N°6. Quedan expresamente excluidas las compras realizadas a través de terceros, agencias de viajes o plataformas intermediarias.

Tenpo se reserva la facultad de excluir a un Participante de la Promoción, si a su juicio exclusivo, comete cualquier infracción o incumplimiento a las disposiciones contenidas en estas Bases.

TERCERO: ¿Quiénes están excluidos de participar?

- Se excluye transferencias realizadas a través de la App Tenpo.
- Excluye compras realizadas en cualquier comercio no incluido dentro del listado indicado en la Cláusula Segunda.
- No se considerarán las compras que hayan sido anuladas con posterioridad a su compra o las que hayan sido confirmadas con posterioridad a la vigencia de esta Promoción. Solo se consideran las compras efectivamente válidas dentro del periodo indicado.
- El Pago de cuentas desde la sección Servicios de la App Tenpo no se considera como una Compra Efectiva.
- Se excluyen las compras realizadas en la categoría "servicios", considerados como pagos de cuenta en plataformas o puntos de pago, como Servipag, Unired, entre otros.
- Se excluye la participación de los abonos a otras billeteras virtuales.

CUARTO: ¿Cuál es el periodo en que se debe cumplir la dinámica para entrar a la Promoción?

- **Desde:** 22:00 horas del 04 de octubre de 2026.
- **Hasta:** 23:59 horas del 07 de octubre de 2026 o **hasta agotar el stock** señalado en la Cláusula Quinta de estas Bases.

Tenpo se reserva el derecho de modificar la vigencia de la Promoción, informando oportunamente.

QUINTO: ¿Cuál es el beneficio ofrecido y su stock?

- **Beneficio:** Los Participantes que cumplan con los requisitos de la Cláusula Segunda accederán a la devolución en Tenpesos de hasta un 40% del monto de sus dos primeras compras que cumplan con los requisitos de la Cláusula Segunda, con un tope de \$1.000, \$2.500 o \$4.000 Tenpesos por cada compra, según el usuario y la misión exclusiva para ti de la App Tenpo. Dicha devolución se realizará de manera posterior a cada una de las compras.
- Una vez alcanzado el tope máximo de \$2.000, \$5.000 o \$8.000 Tenpesos por Participante, según corresponda, no se otorgará ningún otro beneficio bajo la presente Promoción, el cual tampoco será canjeable en dinero ni de otra forma.
- **Stock:** 15.000.000 Tenpesos.

SEXTO: ¿Cuándo se entrega el Beneficio y cómo se comunica a los Participantes?

- El abono del beneficio en Tenpesos se realizará en la Wallet Tenpo inmediatamente o en un plazo de 72 horas hábiles desde que se realizó la transacción. En el evento que dicho abono no se realice en el plazo máximo indicado previamente, favor contáctate con nosotros a través de nuestros canales de atención.
- Los Participantes beneficiados serán informados a través de Medios Oficiales.
- En caso de que exista error en el abono de Tenpesos y se entregue al Participante cuando no corresponda o se entregue una cantidad superior a la establecida en la presente Promoción, Tenpo podrá anular dichos abonos y/o descontar la suma correspondiente, ya sea en Wallet y/o la Cuenta Tenpo, para obtener la restitución del abono. Adicionalmente, Tenpo podrá hacer esas anulaciones y descuentos en caso de devoluciones, cancelaciones y desconocimientos de transacciones; y por actuaciones fraudulentas del Cliente.

SÉPTIMO: Plazo de reclamación.

Para hacer reclamos sobre esta Promoción deberá contactarnos hasta dentro de un plazo máximo de 90 días corridos de finalizada la promoción.

OCTAVO: Uso de Datos Personales.

Los Participantes autorizan el uso y almacenamiento de los datos informados durante la vigencia de la Promoción, los que serán utilizados por Tenpo únicamente para el desarrollo de ésta y de la entrega de los beneficios. Estos datos no serán puestos en conocimiento del público, salvo los necesarios para dar a conocer a los beneficiarios de la presente Promoción.

NOVENO: Interpretación y Modificación de las Bases.

- **Interpretación:** Estas Bases se interpretarán en sentido restringido, otorgando a los Participantes sólo los beneficios expresamente señalados.
- **Modificación:** Tenpo se reserva el derecho a modificar, suspender, alterar, retirar o cancelar anticipadamente las Bases sin responsabilidad, por cualesquiera razones, y/o cualquier hecho no imputable, que haga imposible, dificulte o altere la ejecución o entrega de beneficios de la Promoción.

DÉCIMO: Resolución De Controversias.

Cualquier dificultad o controversia que se produzca respecto de la aplicación, interpretación, duración, validez, ejecución u otro motivo relacionado a estas Bases será sometida al conocimiento de los Tribunales de la República de Chile.

DÉCIMO PRIMERO: ¿Dónde se publican las bases legales?



Las presentes Bases y sus modificaciones se publicarán en la página web de Tenpo, www.tenpo.cl/bases.

DÉCIMO SEGUNDO: ¿Quién administra el Programa de Beneficios Tenpesos?

Tenpo Technologies SpA.